GIROLAMO PAGLIANO DEPURATIVO

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7300 | SANTA FE, MARTES 21 DE ABRIL DE 1925

Falta de plan

Es sabido que el gobierno tiene en funciones una serie de equipos camineros los cuales se encuentran diseminados en los departamentos. Esos equipos están realizando una obra dispersa por falta de un plan definido, a lo que parece. En esa forma la obra no tiene la eficacia que fuera de desear y que los vecindarios esperaban cuando se adquirieron esos útiles elementos de trabajo. Por otra parte estando diseminados los equipos de un extremo a otro de la provincia la inspección no puede ser lo suficientemente eficiente, aparte de resultar cara.

La dirección de vialidad ha debido formarse un plan general, un programa de trabajo y a cumplirlo debiera aplicar todas sus autoridades.

Ese plan pudo consistir en la construcción y arreglo de caminos por departamentos aplicando todos los equipos en el que se trabajara y una vez terminado ese pasar a otro y así sucesivamente. Tal método tendría la ventaja de la celeridad, la mejor vigilancia y que en caso de descomponerse una máquina fuera auxiliada por el personal de las restantes, todo sin perjuicio de tener un equipo volante para ser enviado a los puntos donde fuera necesario, en caso de urgencia.

Tal como ahora se hacen los caminos, resulta un trabajo lento y no bastante práctico por cuanto algunos tramos se hacen hoy, pero el resto queda en malas condiciones. Así tenemos el camino a Vera que no se termina nunca, el que lleva a San Cristóbal está en construcción desde hace más de un año e igual cosa ocurre al norte de Reconquista. Si todos los equipos hubieran trabajado en el camino de San Cristóbal, éste ya estaría listo y se podría viajar desde Rosario hasta la mencionada localidad.

Surge entonces la conveniencia de obrar en tal forma, manera única a nuestro entender, de ir llenando las necesidades de la zona rural donde tanta falta hacen las buenas carreteras para el transporte de la producción hasta las estaciones ferrocarrileras.

Nadie duda que el dinero empleado en construir y reparar caminos es dinero bien empleado, pero también conviene sacarle el mayor rendimiento posible, lo que se haría aplicando todos los elementos en determinados puntos bajo el contralor y la vigilancia del jefe de vialidad e inspectores respectivos, los cuales en la actualidad deben correr de un extremo a otro de la provincia, perdiendo tiempo y gastando dinero en viáticos en días perdidos para la labor.

El ministro del ramo debe pensar en estas observaciones por si las quiere aprovechar en beneficio de la provincia y muy especialmente de los departamentos que miran con marcado interés todo cuanto signifique el mejoramiento de la vialidad. Ya que se gastan gruesas sumas en el mantenimiento de los equipos respectivos, bueno es sacarles todo el provecho posible.

...so que no pueden obtener aún ese privilegio, sin el cual, no pueden regularizar sus situaciones precarias.

Algunos de dichos ciudadanos, han expresado, que al hacer la reclamación de sus haberes, se les ha contestado que no había dinero y a otros, no se les resolvió nada.

Tenemos entendido que los que aun no pueden conseguir sus haberes, adoptarán otras diligencias para tal fin.

Sería pues, lógico, que el señor presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones regularice esa situación para evitar perjuicios a los interesados, reclamando del gobierno los fondos necesarios.

—(III)—

R.12 "General Arenales"

INGRESO DE APRENDICES MUSICOS

Existiendo 10 vacantes de aprendices músicos, se detallan las condiciones de ingreso, para los que deseen presentarse:

1o. Serán preferidos los hijos de militares, los huérfanos y los pertenecientes a las escuelas de reformas de varones.

2o. Ser argentino, no menor de 15 años ni mayor de 17, saber leer y escribir, poseer buena salud, presentar constancia escrita otorgada por persona autorizada en que se haga constar los buenos antecedentes morales del causante, y firmar un contrato de servicio por cinco años, con intervención de sus padres o tutores, quedando sujeto desde su ingreso al ejército, a las leyes y reglamentos militares.

3o. Los aprendices serán ascendidos a músicos de 3a. a los dos años de su ingreso, pudiendo ascender sucesivamente según su competencia. Del sueldo que perciban, el 50 o|o será entregado al causante y el 50 o|o será depositado por el señor jefe del regimiento en Caja de Ahorro del Banco de la Nación, a favor del menor y a la orden del juez, si dependiera de éste o del jefe del cuerpo, en caso contrario, cuyo depósito será entregado al interesado por intermedio de sus tutores legales recién a la terminación de su contrato o mayoría de edad, según el caso.

4o. Para más datos dirigirse a la Mayoría del Regimiento, calle General López 45 (E). Santa Fe.

En la línea de ésta a Reconquista y Lanteri, la vía hasta el día 19 permanecía cortada a la altura de la estación Berna, por lo que el tren que debió salir a las 8, suspendió su viaje; el que salió a las 17 horas con pasajeros, quedó detenido en la mencionada estación, lo que determinó enérgicas protestas de los pasajeros pues la empresa sabiendo que la línea estaba cortada permitió la salida del mencionado tren, y otro tren, q' también debió llegar a dicha ciudad con carga y correspondencia el mismo día, quedó detenido en Malabrigo por igual causa.

Es una vergüenza que a causa del mal estado de las vías férreas ocurran los perjuicios que sintetizamos, que la empresa pudo haberlos evitado, ordenando inmediatamente las medidas que urgen en casos de la importancia que nos ocupa.

Tal marcada desidia en perjuicio de los intereses públicos, constituye una verdadera afrenta que la empresa no podrá reivindicarla.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos

Por el ministerio de gobierno se dieron ayer estos decretos:

Nómbrase escribiente de comisarías seccionales de la jefatura de policía del Departamento La Capital, por vacancia, a don Victorio Lapisonde.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Aníbal Oraisón, como encargado del Gabinete de Identificaciones de la jefatura de policía del Departamento Garay, por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo y nómbrase en su reemplazo a don Tomás F. Carrizo.

—Rectifícase el decreto de fecha 1o. del corriente, en la parte correspondiente al nombramiento de don Manuel Alvarez Rego, como comisario de policía de la jefatura del Departamento anteriormente expresado, haciéndose constar que la persona nombrada se llama Vicente Alvarez Rego.

Poesía y prosa

La vida moderna tiene exigencias impostergables. Una de ellas, es la de llevar al estómago lo necesario para alimentación. Cuando de este grave asunto se trata, suele terminar la elegancia de las personas.

Por otra parte, aquello de "contigo pan y cebolla" de la gentil prometida, ya no se estila. En estos tiempos prosaicos nadie prefiere una oda a un automóvil. Aunque solo sea un modesto Ford.

La literatura, prosa o verso, se cotiza en baja. La tiza del bolsista permanece inactiva cuando de tales fruslerías se trata. Las anotaciones deben ser el símbolo de los dólares, de las libras o de los pesos nacionales.

Y un soneto o un cuento por bien hilvanado que sea, no representan monedas de ninguna especie.

Por eso dos hombres de pluma, el poeta Celestino Hernández y el periodista Pedro Herrera, mirando práctica y positivamente la vida, le han quebrado los picos a la de bronce y se han dedicado... ¡a paperos! Han establecido un puesto de papas en una feria franca de la Capital Federal y desde allí lucharán de frente con la dura, prosaica existencia.

Antes, otro periodista de fibra, abandonó también la profesión que muchos envidian, pero pocos practican y se dedicó a vender ropa de señoras en Mar del Plata. Si acertó en el negocio cosa es no averiguada por nosotros. Que estos nuevos discípulos de Mercurio tengan éxito, lo dirá el tiempo. Lo cierto es que buscan el único camino que lleva a la fortuna: el de los negocios.

Ya en otras épocas, otro hombre de letras—Florencio Sánchez—alternaba entre la fabricación de un artículo o de una obra teatral, con la confección de canastos de mimbre. ¡Qué lindo es ser periodista!

Cierto es también que Shakespeare, según sus biógrafos, se ganó el sustento haciendo el oficio de lacayo. Entonces, como ahora, la pluma daba pocos garbanzos, aun cuando diera gloria a los virtuosos, como el gran inglés.

Por nuestra parte, señalamos el hecho del colega y el poeta, transformados de literatos en burgueses vendedores del más conocido alimento de nuestra cocina nacional. Y que vayan ahora a hablarles de Parnaso y de política a esos nuevos comerciantes! Manejarán circulares y datos para conocer a cómo se cotiza la papa en Balcarce o Mar del Plata, barajarán tarifas de ferrocarriles y de las empresas de transporte, olvidando cuartillas y mesa de redacción, con las cuales nosotros nutrimos nuestra vida y satisfacemos la curiosidad insaciable del lector de diarios.

Obra anónima y destructora para realizar la cual vamos dejando jirones de vida a lo largo del tiempo. ¿Y para qué? Únicamente para tener la satisfacción del deber cumplido y terminar con nieve, en la cabeza y en el corazón. Que ese es el fin del periodista y del poeta, cual lo ocurrido a Guido, Almafuerte y Julián de Charras.

Amarga recompensa de anónimo factor del engrandecimiento colectivo. Han hecho bien entonces los literatos nombrados en realizar ese gesto irónico, pero valiente en su misma sencillez. Dejar la pluma y comerciar en papas, es el mejor desideratum para los hombres de aspiraciones en el fárrago de la vida, tan llena de sinsabores para los hombres de corazón sano y de austera sinceridad.

El empréstito

Pagos efectuados en el día de ayer

La comisión administradora del empréstito hizo efectivos ayer los siguientes pagos:

A los señores Fernando Ross, Meroni Hnos y Cía. $ 5.343.76 que les corresponden por trabajos en la construcción del edificio para la escuela de Tartagal.

—A los mismos $ 2.007.93 que les corresponden por la construcción del edificio escolar en Salto Grande.

—(III)—

Quedaron constituídos Consejos Escolares

Dejando constituídos Consejos Escolares, por el ministerio de Instrucción Pública se dió este decreto.

Dice así:

Atento lo solicitado por el H. C. G. de Educación en su nota No. 121, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Desígnanse las personas que a continuación se mencionan para constituir los siguientes Consejos Escolares:

Ibarlucea, departamento Rosario: Titulares, señores Cayetano Ponari, Santos Fonela y Alfredo P. Maitre.

Suplentes: señores Luis Rosales, José Capeletti y Roberto Bagnalasta.

Bernard, departamento Rosario: Titulares, señores Fortunato Muñoz, Oscar Paini y Francisco Marinelli.

Suplentes: señores Francisco Ferrari, Enrique Felone y Santiago Dighini.

Piñero, departamento Rosario: Titulares, señores Luciano Ciefarelli, José Caruani y José Meeler.

Suplentes: señores Agustín Lorenzo, Toribio Arce y Arturo Amendola.

Nuevo Alberdi, departamento Rosario: Titulares señores Arturo Charros, Agustín Conjo y Luis Frederico.

Suplentes: señores Máximo Ricco, José Rejallo y Angel Gaminde.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao, I., M. Utlánia.

—(III)—

Economía necesaria

Desde hace mucho tiempo, las jefaturas de policía de los departamentos, han sido autorizadas para la expedición de pasajes a todos cuantos ciudadanos desean arribar a esta capital, en busca de trabajo, para lo cual se les provee periódicamente de dichos pasajes.

Esa es una buena medida que responde a las necesidades de la clase proletaria, que continuamente tiene que trasladarse de un punto a otro de la provincia, en procura de mejores jornales.

Pero es el caso, que los jefes de policía—principalmente, los de los departamentos más apartados, — de continuo expiden pasajes a ciudadanos q' pueden pagarlos, siendo así que viajan seguido hasta esta ciudad, en sus diligencias particulares, pues, cuando la policía no les expide pasajes de primera clase, aceptan los de segunda, porque con unos pocos pesos más, obtienen boletos de primera clase.

Generalmente, los interesados aprovechan cuando las jefaturas remiten encausados, en cuyos boletos figuran como detenidos, siendo así cómo viajan tranquilamente.

Cuando no ocurre eso, los viajeros particulares viajan con nombramientos de los mismos empleados de policía.

En la anterior administración, ese abuso, no dejó de llamar la atención del ex ministro doctor Coulin, quien ordenó que antes de efectuarse el pago en concepto de pasajes, informaran previamente las jefaturas el porqué de tantos viajes, — es claro, se informaba, pero jamás la verdad.

Posteriormente se dispuso, a fin de cortar tanto abuso, que los pasajes se expidiesen con causas fundadas, y por exclusivas razones del servicio, cuando no, a aquellos jornaleros que realmente viajan para conseguir trabajo.

Empero, el favoritismo continúa en perjuicio del erario público.

Es menester que el señor ministro de Gobierno haga economía, disponiendo lo pertinente, a fin de que los jefes de estaciones expidan aquellos pasajes necesarios y debidamente justificados, única forma de reprimir tanta complacencia.

—(III)—

Mercado de A. Proveedor

El domingo se reunió la asamblea de accionistas del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, a objeto de considerar el balance y la memoria anual, a la vez que elegir varios miembros del directorio que cesaban.

Los accionistas aprobaron el balance y la memoria, resolviendo que las utilidades pasen a reforzar el capital, entregando el dividendo en acciones a quienes deseen retirarlo.

La prosperidad de esa asociación y los beneficios que presta, quedarán evidenciados al leerse la memoria. El directorio ha quedado compuesto en la forma siguiente:

Santiago Cantarutti, presidente; Valentín Bertrán, secretario; Nicolás Tucci, tesorero; Francisco Córdoba, vocal; Angel F. Stamatti, id; Abraham Bizzotto, id.; Fernando Gentile, síndico; Joaquín Carrasco, suplente síndico; vocales suplentes de directores: José Podestá, Damián Durán, y Fidel Tremini; gerente, Salvador R. Stamatti.

—(III)—

Caja de P y Jubilaciones

PEDIDOS QUE DEBEN ATENDERSE

Una ley especial, creada al efecto, acuerda a los ex-empleados de la Administración Provincial, el derecho de solicitar al presidente de la Caja, la devolución del dinero que les pertenece en concepto a descuentos de sus haberes durante la presentación de sus servicios, siempre que las causas de sus cesantías no sean graves.

En tales condiciones se hallan una cantidad de ciudadanos que han pedido la devolución de sus haberes, pero es el

—(III)—

La ley de quiebras

CIRCULAR DIRIGIDA POR LA COMISION DE DIPUTADOS

Como es sabido hace ya tiempo que se estudia la reforma de la ley de quiebras para lo cual quedó constituída una comisión especial de legisladores, presidida por el doctor José A. Amuchástegui.

Continuando los estudios, a fin de que cuanto antes quede sancionado el proyecto referido, ha remitido una circular a todos los presidentes de los tribunales de comercio de la república. Solicita la opinión de estos magistrados, respecto a las modificaciones introducidas a la ley en vigor por el proyecto presentado al Congreso.

Además, se solicitará un informe de los abogados del foro nacional y de los centros o institutos de carácter mercantil.

La comunicación a que nos hemos referido finaliza expresando que la comisión sólo aspira a llenar su misión, por lo que espera la colaboración solicitada de los legisladores en un asunto tan complejo y delicado.

—(III)—

Estado de vías férreas

A consecuencia de las grandes lluvias caídas últimamente, las vías férreas del norte hánse inundado en vastas extensiones, determinando desperfectos en las alcantarillas, a la altura de los Kilómetros 217 y 180, y antes de llegar a Calchaquí, Kilómetro 100 y 125, la vía se halla en tan mal estado que el tren pasa con dificultad.

El fracaso

Contra lo esperado no se reunió el domingo el Comité Provincial del radicalismo gubernista. No tienen apuro algunos miembros por resolver actitudes. De esa reunión debían salir las comisiones reorganizadoras de los departamentos. Debía también nombrarse la comisión de hacienda, punto importante en todos los partidos.

Pero no eran estas cosas de orden interno las que daban interés a esa pequeña asamblea. Era la cuestión que debía plantear el señor Lehmann y sus compañeros de reunión en Esperanza. Esa cuestión significaba un voto de censura al Ejecutivo por haber entregado al señor Cepeda, réprobo del régimen, la dirección efectiva del gobierno y de la política oficial.

De ahí la expectativa existente en los círculos políticos. Se esperaba que saldría una tirantez de relaciones entre la dirección del partido y el gobierno. Mas el vicegobernador no es hombre para dejarse sorprender y menos apercibir por una autoridad como el Comité Provincial.

De ahí la retirada estratégica de la mayoría del Comité para no dar blanco ni ponerse frente al político Loy todo poderoso.

Con esa actitud se posterga para más adelante la definición categórica del partido, con lo cual se da tiempo a que se busque la forma de suavizar asperezas y hasta desviar la acción del ex gobernador y el grupo que acaudilla desde la cómoda situación de espectador y director de la reacción contra el vicegobernador y ministro López.

Este compás de espera servirá por otra parte para que se resuelva también el funcionamiento de las cámaras, otro de los actos censurados por los llamados puros, entre los cuales se encuentra el diputado Franciosi, inasistente a la fracasada reunión de ayer.

Ahora bien, planteada la casi disidencia, ¿acatará el Ejecutivo las inspiraciones del señor Lehmann? ¿Le retirará el gobernador su confianza a quienes en un momento de apuro le ayudaron a encontrar el camino de la tranquilidad burocrática?

No es creíble. Sería, por otra parte, una inconsecuencia sin mayores beneficios desde que tan círculo reducido es el uno como el otro.

Todo ello servirá de levadura al nuevo grupo que se está haciendo presente cubierto con la bandera de la amplia unidad partidaria, bandera simpática para cuantos sienten anhelos de ver gobernada la provincia por los más y los mejores, cosa que ahora no se puede decir, pues si bien es cierto que aparecen gobernando los más, en cambio no se puede decir lo mismo en cuanto a la calidad.

No es un misterio que entre los llamados "puros", la disidencia irigoyenista y los radicales opositores figura un selecto número de hombres públicos altamente conceptuados por la opinión.

Este fracaso, entonces puede resultar beneficioso para el partido y para la provincia si se tiene la suerte de llegar a una unidad sin segunda intención, amplia y sincera como sería de desear.

Naturalmente que esta idea ha de encontrar el mayor obstáculo en quienes detentan las mejores posiciones públicas.

Dr. Miguel Trucco

falleció ayer

Después de una larga enfermedad, dejó de existir ayer el distinguido facultativo doctor Miguel Trucco, extensamente vinculado a la sociedad santafecina y decano del cuerpo médico.

El doctor Trucco estaba radicado en esta ciudad desde hace muchos años, donde formó un hogar distinguido, radicando su personalidad de los afectos a que le hacían acreedor sus cualidades caballerescas y su espíritu abierto a todas las nobles actitudes.

Miembro caracterizado de la colectividad italiana, el doctor Trucco ocupó el vice consulado de su patria, así como la presidencia de las asociaciones fundadas por sus conciudadanos.

electo concejal, prestando en tal cargo señalados servicios a la Comuna.

La figura del doctor Trucco era familiar en la ciudad como en Las Colonias, de donde era buscado con frecuencia, dado el crédito que como cirujano se había conquistado.

El sepelio que se realizará hoy a las 9.30 pondrá de manifiesto las grandes simpatías que había sabido granjearse.

La Asociación Médica

La C. D. de la Sociedad Médica de Santa Fe, en conocimiento del fallecimiento del miembro y socio de la misma, doctor Miguel Trucco, resuelve:

Enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto.

Designar al doctor Luis María Nikison para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, y designar una comisión para velar el cadáver, compuesta por los doctores Luis Reguardo, Pedro Saurit, Vicente Molinari, Alfredo Balma, José Mas y Moisés Bentolila.

—La Sociedad Roma Nostra a la que pertenecía el extinto caballero, invita a sus asociados concurran al sepelio de los restos a efectuarse hoy a la hora indicada.

—La C. D. de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Circolo Napolitano", celebró sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento del doctor Trucco, resolviendo concurrir de pié en homenaje al extinto, izar la bandera a media asta en señal de duelo en el edificio social, enviar una corona de flores naturales, remitir una nota de pésame a la familia y concurrir la C. D. en pleno al sepelio de sus restos.

—La comisión directiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en conocimiento del fallecimiento del doctor Miguel Trucco, actual director médico honorario de la institución a la que prestara su valioso y desinteresado concurso como director activo, en reunión celebrada en la tarde de ayer, tomó las siguientes resoluciones:

Enviar una corona de flores naturales, nota de pésame a la familia del extinto, designar al señor Virginio Colomga para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio y designar una comisión compuesta por los señores Salvador Damiani, Marcos Ambrosio, doctor Seghizzi, Benito Toretta, L. Montemurri, Bonfiglio Primo y Juan Occhi, para que velen el cadáver.

Santa Fe, abril 20 de 1925.



Como presidente de la comisión de caballeros del Patronato del Hospital Italiano prestó importantes y desinteresados servicios a ese establecimiento.

La desaparición del doctor Trucco deja un hondo vacío en la sociedad santafecina, así como en el gremio a que pertenecía.

El doctor Trucco nació en el año 1857 en Monta (Italia), laureándose en medicina y cirugía en la Universidad de Turín. Fallece, pues, a los 68 años de existencia.

Llegó a la República Argentina en 1886, revalidando su título en la Universidad Nacional de Córdoba y estableciéndose luego en la ciudad de Esperanza.

En dicha ciudad se le nombró médico municipal, en reconocimiento a la asistencia que prestara durante la epidemia de cólera en los años 1886/87.

En esa ciudad el doctor Trucco fué

—(o)—

En las ferias francas

Conjurado el peligro de la adulteración de alimentos de primera necesidad que se adquieren en las ferias francas, los especuladores han adoptado otro procedimiento para mejorar sus bolsas.

Se ha comprobado — por las continuas protestas del público — que los comerciantes, tolerados por las autoridades de las ferias, no venden sus artículos a los precios fijados antes de iniciar la venta. Surge, pues, de tal procedimiento, (que mucho público puede testimoniar), un flagrante perjuicio que no es justo tolerarse, porque si varios comerciantes establecen el precio fijo de sus mercaderías para ser vendidas en las ferias francas, tal cual han fijado previamente, no es propio que los demás hagan oscilar los precios de los mismos artículos.

Un empleado de esta redacción, ha podido además comprobar que las balanzas de mano que usan los comerciantes no todas están en buenas condiciones, pues la mayoría están tan gastadas que los clientes no pueden ver con exactitud el peso del o de los artículos que compran.

Preguntados los comerciantes que hacen fluctuar los precios de algunos artículos, la causa de ello, contestaron: "nosotros vendemos más caro, porque damos el peso exacto; aquellos otros, no".

Debe, pues, la Municipalidad, no solamente cortar tales abusos, sinó ordenar a los comerciantes se provean de buenas balanzas, para que el público no sea perjudicado en el peso de los artículos que adquiere.

—(III)—

Introducción de frutas al país

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo de la nación, por el ministerio de Agricultura, ha dado un importante decreto relacionado con la introducción de frutas al país. Ello se hace teniendo presente el informe presentado por un comisionado a Europa. Queda prohibida, dice la resolución gubernativa, la introducción al país de frutas frescas y hortalizas procedentes de las regiones donde exista la mosca de la fruta, esto es, Perú, Brasil, Australia, Nueva Zelandia, Africa del Sud, Cuba, España e Italia. De dichos países sólo se permitirá la entrada de limones, cocos, bananas y ananás.

Toda llegada de frutas deberá hacerse por los puertos de la capital federal, Rosario y La Plata. Sólo las que procedan de la República del Paraguay, podrán ser remitidas por los de Posadas, Formosa, Corrientes y Barranqueras.

El decreto de que informamos ha dado lugar a los más diversos comentarios en los círculos comerciales de la capital fe-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

En Portugal reina completa tranquilidad

LOS DIARIOS "O'SECULOR" Y "DIARIO DE LISBOA" FUERON CLAUSURADOS — ES ELOGIADA LA ACTITUD DEL PRESIDENTE DE LA NACION

LISBOA, abril 20.—La tranquilidad y el orden han sido completamente restablecidos en todo el país. El gobierno ha dispuesto la disolución de diversos cuerpos militares que participaron en el movimiento subversivo. La policía ordenó la clausura de los diarios "O'Seculor" y "Diario de Lisboa", los cuales no serán reabiertos mientras dure la suspensión de las garantías constitucionales. Además han sido completamente prohibidos los espectáculos públicos y el tránsito por las calles entre las 21 y 5 de la madrugada.

LISBOA, abril 20.—De abordo del "Vasco Gama" fueron retirados 18 muertos y 76 heridos, víctimas todos de la intentona llevada a cabo por los iniciadores del movimiento revolucionario.

LISBOA, abril 20.—La actitud enérgica observada por el presidente de la Nación ha merecido unánimes elogios de parte del pueblo, el cual confía en su acción eficaz, desarrollada en el sentido de dejar completamente restablecida la tranquilidad y el orden en el país.

Se estima que de no haber mediado la energía con que el primer mandatario encaró la situación, el movimiento revolucionario habría asumido proporciones y caracteres más graves.

El Cardenal Gasparry hizo manifestaciones al Dr. Lagos, relacionadas con la cuestión del arzobispado argentino

EL MONUMENTO AL GENERAL BELGRANO EN GENOVA — INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS FASCISTAS — OTRAS INFORMACIONES

ROMA, abril 20.—El cardenal Gasparry recibió al director del diario "La Capital", de Rosario, Dr. Lagos, conversando durante más de media hora sobre la cuestión del arzobispado argentino. El cardenal Gasparry historió el conflicto surgido a raíz del rechazo de la propuesta en favor de Monseñor De Andrea vertiendo conceptos de cierta gravedad sobre la actitud del gobierno argentino. Manifestó la extrañeza que le había producido el procedimiento adoptado por dicho gobierno y se extendió en consideraciones sobre el asunto. Como el Dr. Lagos quisiera retirarse por no creer prudente mantener conversación sobre el punto sin tener misión especial, el cardenal le detuvo, y continuó hablando sobre el mismo tema, terminando con las siguientes palabras:

"El lamentable conflicto habría sido resuelto amistosamente si el gobierno hubiera hecho caso de los consejos de su ministro ante la Santa Sede, doctor García Mansilla, cuya actitud fué absolutamente correcta durante todo el asunto". "De todos modos, añadió, confío en que la controversia terminará satisfactoriamente en un futuro no lejano".

El monumento a Belgrano

GENOVA, abril 20.—Se apresuran los trabajos para la decoración de la plaza Tumaso, donde se levantará el monumento al general Belgrano.

Se ha formado un comité de recepción del cual forman parte los residentes argentinos, los estudiantes de la misión universitaria que visitó la Argentina y otras personas de la localidad.

Se ha invitado a los cónsules y vicecónsules argentinos en Italia, para que asistan a la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental.

Entre dirigentes fascistas

ROMA, abril 20.—El asunto del reconocimiento de los sindicatos, que fué tratado recientemente por la comisión de "los 18", ha provocado graves divergencias entre los mismos jefes fascistas.

El diputado Bottai envió sus padrinos al diputado Rossoni. Otro tanto hizo este último con el doctor Sukert.

Los soberanos británicos en Palermo

PALERMO, abril 20.—Los soberanos británicos pasaron todo el día en la Villa Di Trabia-Malfitano.

Víctor Manuel asistió a una ceremonia patriótica

ROMA, abril 20.—El rey Víctor Manuel se trasladó ayer a la vecina localidad de Albano, con objeto de asistir a la inauguración de un monumento en memoria de los caídos en la guerra.

ESPAÑA

El rey Alfonso XIII recibió al embajador Estrada

MADRID, abril 20.—El rey Alfonso XIII recibió al embajador Estrada. Este le expuso los medios de reducir el costo de las carnes argentinas importadas por España, las cuales han logrado un grandioso éxito.

El doctor Estrada manifestó al monarca que la grave dificultad que presenta la importación de carne argentina, es la carestía del transporte, que asciende a 47 centésimos por kilogramo desde Barcelona, lo que podría obviarse adquiriendo la municipalidad vagones frigoríficos para transportarla con regularidad.

El rey elogió los productos. Las ventas continúan revelando la gran aceptación de las carnes. Se han realizado nuevos e importantes contratos con exportadores argentinos.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, abril 20.—Oficialmente comunican de Marruecos que una harca sorprendió a un convoy enemigo y que los rebeldes abandonaron dos muertos.

El harca se apoderó del convoy y de mucho ganado.

Los reyes partieron para Sevilla

MADRID, abril 20.—En un tren especial se dirigieron a Sevilla el rey Alfonso, la reina Doña Victoria Eugenia, las princesas Beatriz y Cristina, los marqueses de Caris Brooke, el general Primo de Rivera y otras personalidades.

ALEMANIA

El mariscal Hindenburg en Hanover—Declaraciones formuladas

BERLIN, abril 20. — Comunican de Hanover que el mariscal von Hindenburg recibió a una diputación compuesta de varios miembros del Reichstag y otros políticos, a los que declaró que los problemas económicos de Alemania son mucho más importantes que los problemas políticos.

BERLIN, abril 20. — Comunican de Hanover que el mariscal Hindenburg pronunció un discurso, durante el cual dijo que si resulta electo presidente, obrará de conformidad con la Constitución y consideraría la situación actual de Alemania sin ninguna preferencia hacia partido político alguno, ni por los intereses particulares ilegales.

Manifestación comunista en Berlín

BERLIN, abril 20. — Numerosos comunistas y agrarios búlgaros residentes en esta capital, realizaron una demostración por las calles en señal de protesta contra el presidente del consejo de ministros de Bulgaria, profesor Zankoff, y contra su gobierno.

El gobierno gestiona la aprobación del tratado con España

BERLIN, abril 20. — El señor Stresemann declaró en el Círculo de la Prensa Extranjera, que el gobierno del Reich insistirá ante el Reichstag en la aprobación del tratado comercial hispano-alemán, y no tolerará que el veto negativo de la comisión de su estudio sea definitivo.

Los ingresos fiscales y la deuda

BERLIN, abril 20. — Las entradas de la tesorería del Reich alcanzaron durante el mes de marzo a la suma de 623 millones de marcos, y los gastos fueron de 619 millones. Resulta un superávit de 660 millones para el próximo año.

La deuda flotante a fines de marzo llegó a 1.51 billones de marcos.

Los supuestos crímenes de guerra del ex kronprinz

BERLIN, abril 20. — Informan de Leipzig que la Corte Suprema terminó el proceso entablado contra el ex kronprinz, con motivo de los supuestos crímenes de guerra.

La Corte llegó a la conclusión de que las acusaciones eran infundadas.

FRANCIA

La Cámara de Diputados no sesionará hasta la semana próxima

PARIS, abril 20. — La Cámara de Diputados no efectuará sesiones hasta fines de la semana entrante, habiéndose tomado unos días de vacaciones.

Esto permitirá a los diputados seguir la campaña para las elecciones municipales.

M. Painlevé será interpelado

PARIS, abril 20. — M. Cachin interpelará al jefe del gabinete, M. Painlevé, sobre la composición del nuevo ministerio.

Los acontecimientos de Bulgaria son comentados

PARIS, abril 20. — "Le Petit Parisien" en su número de ayer dice que el desarrollo de la situación demostrará si los acontecimientos que se desarrollaron en Bulgaria, son debidos a conspiradores aislados o a una conjura, susceptible de asumir el poder.

Declaración de los demócratas cristianos

PARIS, abril 20. — Se anuncia que el partido democrático - cristiano de la Cámara de Diputados informó que no había que descartar la hipótesis de una eventual colaboración con los elementos socialistas de aquel cuerpo, a condición de que se observe la paz religiosa.

El director de "La Prensa" es elogiado

PARIS, abril 20. — Todos los diarios de esta capital dispensan grandes elogios al director del diario argentino "La Prensa", señor Ezequiel Paz, con motivo de su arribo reciente.

A la vez recuerdan la brillante actuación de su padre, don José C. Paz, como fundador de "La Prensa" y como ministro argentino en Francia.

Cómo se juzgan las maniobras navales de E. U.

FUERON SUSPENDIDAS LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE ROMA—EL PRINCIPE DE GALES LLEGO A IBADAN — EL 10 DE AGOSTO LLEGARA A LA ARGENTINA — EL ATENTADO DE LA CATEDRAL DE SOFIA — SE PRESUME QUE EL AUTOR SE SUICIDO DESPUES DE CONSUMARLO—OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, abril 20. — Las maniobras navales que viene realizando la escuadra de E. U., son comentadas con gran interés, atribuyéndoseles los móviles siguientes: Que los Estados Unidos se están adelantando para dejar establecido que el Pacífico debe ser mantenido únicamente para la raza blanca; que los Estados Unidos tratan de ensayarse para una posible guerra ofensiva en el caso de estallar disturbios en el Extremo Oriente, y que la Unión trata de demostrar que sus defensas de Hawai son débiles, a fin de conseguir de sus Cámaras legislativas un aumento en el programa de construcciones de cruceros, para hacer que la marina de los Estados Unidos llegue a ser superior a la británica.

Suspensión de operaciones en la Bolsa de Roma

LONDRES, abril 20. — El "Daily Mail" publica un despacho de Roma en el que se anuncia que la Bolsa se vió obligada ayer a suspender nuevamente sus operaciones, a causa de la enorme cantidad de órdenes de ventas sin existir compradores.

El príncipe heredero de Inglaterra llegó a Ibadan

LONDRES, abril 20. — Informan de Ibadan que llegó el príncipe de Gales, después de realizar un fatigoso viaje desde Kano. El real viajero partió inmediatamente para Lagas, distante unas 130 millas, donde se le prepara una grandiosa recepción.

El atentado de la catedral de Sofía

LONDRES, abril 20 — Informan de Sofía que la policía ha anunciado que el autor del atentado de la catedral, el sujeto Mincoff, se suicidó en un escondite que había elegido desde el día en que se consumó el hecho.

La policía continúa arrestando a centenares de comunistas, a los cuales les ha secuestrado papeles comprometedores.

Se han presentado al ejército millares de reservistas, convocados por el gobierno para contrarrestar la campaña extremista, auspiciada por el soviet de Rusia.

El príncipe de Gales llegará a la Argentina en el mes de agosto

LONDRES, abril 20. — Informaciones radiotelegráficas procedentes del acorazado "Repulse", anuncian que el príncipe de Gales llegará a la República Argentina el día 10 de agosto.

El primer ministro de Nueva Zelandia

LONDRES, abril 20. — Encuéntrase gravísimamente enfermo, el primer ministro de Nueva Zelandia, Mr. Nassey.

Regreso a Londres de los duques de York

LONDRES, abril 20. — Una gran muchedumbre concurrió a la estación para dar la bienvenida al príncipe Alberto, duque de York, hijo segundo de Jorge V, y a la duquesa, que regresan de su larga excursión por el Africa septentrional y central.

Poyecto en preparación

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El Dr. Le Bretón ultima un proyecto de ley sobre la mejor manera de combatir el latifundismo, de subdividir las tierras y fomentar la colonización.

AVIACION

El mayor Zanni terminó el montaje del nuevo motor de su avión

TOKIO, abril 20.—Informan de Kobe que el mayor Zanni y su mecánico Beltrame terminaron el montaje del nuevo motor del avión que utilizará en su vuelo alrededor del mundo. En la semana próxima realizará un vuelo de ensayo de Kobe a Tokio, regresando a la ciudad primeramente nombrada, en compañía de Velo, para reanudar luego el raid.

El raid de aviación Roma-Tokio fué iniciado

ROMA, abril 20.—El aviador Pinedo inició hoy su raid Roma-Tokio, esperando llegar a Brindisi al atardecer.

Aviones ingleses incendiados

LONDRES, abril 20.—Informan de Bagdad, que en circunstancias en que tres aviones ingleses bombardeaban, en castigo, algunos pueblos fronterizos de Libia, se incendiaron, precipitándose en tierra. De la catástrofe resultaron muertos seis oficiales.

La Caja de Previsión Social

Se dió un decreto prorrogando la inscripción

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El presidente Alvear firmó un decreto prorrogando hasta el 15 de julio la inscripción en la Caja de Previsión Social, creada por la ley No. 11.289. En su parte fundamental, dice el decreto que la ejecución del de fecha 20 de febrero, llamando a elecciones, tropezaría con serios inconvenientes, cuya reparación reclaman los derechos de los beneficiarios de la ley. Por otra parte, como lo manifiesta la Junta del personal de la Marina Mercante, éste se halla en navegación en distintas partes. Y de tal manera las elecciones que se practicarían, serían deficientes; pues el resultado no podría ser considerado como la expresión de la voluntad de la masa beneficiaria. Por lo tanto, para reparar esas deficiencias, se hacía necesaria la prórroga que se acuerda por el decreto firmado hoy.

Administración Nacional

Declaración del ministro de Relaciones Exteriores

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, ha declarado que el gobierno no hará, en ningún momento, manifestación alguna sobre las declaraciones que se atribuyen al Cardenal Gasparry.

Próximo acuerdo de ministros

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El jueves próximo se realizará un acuerdo ministerial, para tratar las declaraciones políticas que contendrá el mensaje que el Ejecutivo enviará al Congreso en su próxima apertura.

Crédito abierto

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El P. E. dió un crédito abriendo un crédito de 600.000 pesos para lo trabajos de profundización del río Paraná en el tramo Rosario-Santa Fe, trabajos que tienen por fin el acceso de buques de ultramar a los puertos de Diamante y Santa Fe.

Investigación ordenada

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El ministerio de Justicia e I. Pública ha dispuesto que se levante una investigación sobre los embargos de sueldos de funcionarios y empleados.

Versión desautorizada

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El director de Correos y Telégrafos, desautorizó las versiones sobre posible huelga de los carteros.

El ministro de O. Públicas

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz, regresó hoy de Ayacucho.

Los legisladores yankees visitarán al presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El presidente Alvear recibirá mañana al senador Jones y al diputado Prederichs, acompañados por el embajador de E. Unidos.

Regresó el ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—Regresó de Chile el titular de la cartera del Interior, Dr. Vicente Gallo.

Información deportiva

Los boxeadores sudamericanos y De Forrest

NUEVA YORK, abril 20. — El campo de entrenamiento de los boxeadores sudamericanos que intervendrán en el campeonato panamericano continúa siendo concurridísimo.

De Forrest estima que estos tendrán papel lucidísimo en el campeonato, augurando que a más de [illegible] de ellos les corresponderán títulos de campeones.

La Federación de Box proyecta reformar los estatutos

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La Federación de box celebrará en breve una reunión para considerar la reforma de los estatutos, en el sentido de mejorar el deporte.

Boca Juniors en Pamplona

PAMPLONA, abril 20. — El equipo de Boca Juniors sigue siendo agasajadísimo. Los clubs deportivos le ofrecieron un lunch, teniendo palabras de fraternidad y asegurándole éxito en los nuevos encuentros.

El Paulistano llegará a Lisboa el jueves próximo

LISBOA, abril 20. — El jueves próximo llegará el equipo Paulistano, que jugará un sólo partido contra los locales, el día 26 del corriente.

Legislativas

Autoridades del Senado

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — Se afirma que los senadores Melo y Sagarna serán reelectos en los cargos de vicepresidentes primero y segundo del Senado, respectivamente.

Diplomas de senadores que serán impugnados

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — Los senadores Del Valle y Caballero, impugnarán los diplomas de los senadores electos Rugo, Porto, Melo y Etchevehere.

No obstante, dichos diplomas cuentan con mayoría en favor de la aprobación, excepto el del senador Porto, del que se duda sea aceptado y que sería postergado en su consideración.

El diputado Toledo presentará una minuta

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El diputado Toledo presentará a la Cámara una minuta de comunicación al P. E., pidiendo informes sobre las denuncias relativas a las especulaciones que se vienen realizando con el azúcar de consumo, en perjuicio de la industria honesta, del interés público y de los respetables derechos de los consumidores.

Reforma de la ley 11.110

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La comisión gremial visitó a los diputados Vergara y Bard, pidiéndoles propendan a la modificación de la ley de jubilaciones, N.o 11.110. Los diputados les pidieron concretaran por escrito las aspiraciones del gremio.

El diputado Justo presentará un proyecto

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El diputado doctor Justo, presentará a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley disponiendo la realización de un nuevo censo electoral a los efectos de ampliar los padrones para las elecciones de 1926.

La Caja de Ahorro Postal

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La comisión investigadora de la Caja de Ahorro Postal, presentará su dictamen a fines del mes de mayo, habiendo comprobado algunas irregularidades.

La Iglesia y el Estado

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El senador doctor Mario Bravo, ha preparado un proyecto en favor de la separación de la Iglesia y del Estado.

Dicho proyecto será presentado en las primeras sesiones de la Cámara.

El diploma del senador por San Juan

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El Senado ha recibido una nota de los opositores de San Juan, pidiendo el rechazo del diploma del senador electo, doctor Porto.

El block conservador ha sido citado

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El block de legisladores conservadores ha sido convocado para el jueves próximo, a objeto de ponerse de acuerdo sobre las candidaturas que sostendrán en la elección de las autoridades de las cámaras.

La candidatura más probable para la vicepresidencia del Senado, por parte de los conservadores es la del senador Vidal.

El Consejo Nacional de Educación tomó una resolución extrema que es censurada

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—El Consejo Nacional de Educación, estudió el dictamen de la Comisión de Asuntos Legales, sobre el sumario instruído a varios miembros del personal, por publicaciones hechas contra las autoridades del Consejo, dictando la siguiente resolución:

"Exonérase al maestro Julio Barcos del cargo de visitador de escuelas de la ley N.o 4874. Suspéndese por un año, sin goce de sueldo, al inspector de escuelas de la capital, señor Miguel Piedrabuena, haciéndosele saber que el Consejo considera incompatible las funciones de inspector con sus actividades en la sociedad de que forma parte, en la cual se critican los actos de los superiores.

Suspender por seis meses, sin goce de sueldo, a los maestros Luis Vivas, Escobar Morales, Escobar Molas, Buenaventura Ponce, Liborio Sotomayor y Alfonso Rizotti, por sus responsabilidades en las infracciones que se cometen por el órgano de la asociación que dirigen, haciéndoles saber que en caso de reincidir, serán exonerados.

Exonéranse a los maestros José Más, Daniel Wagner, Belisario Salas, Juan Becrra, Carlos B. Lenco, Mercedes Furni, Lolis Gesuloff, Salazar Pringles, Angel Fernández y Suárez, por haberse declarado responsables de las publicaciones hechas por "Tribuna del Magisterio".

Suspéndese por seis meses al médico de la dependencia, doctor Wilfredo Solá".

La resolución del Consejo ha motivado los más vivos comentarios, mereciendo enérgicas censuras, por cuanto pone en descubierto el propósito de sus miembros, de no permitir que sean criticados o revisados sus actos, lo cual atenta contra la libertad y derecho que debe asistir a todo habitante del país, inclusive los maestros de su dependencia. Desde ya se presume que el magisterio, iniciará un movimiento de protesta, por ese acto del Consejo, que importa—a juicio de muchos—declararse absolutos y libres de toda crítica.

Autoridades del Círculo de Médicos

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El Círculo de Médicos y el Centro de Estudiantes de Medicina, eligieron sus autoridades, resultando triunfante la fórmula Fiori-Torino.

Fué designado un comisionado para realizar estudios en Europa

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El señor Horacio Guido fué comisionado para estudiar en Europa las leyes que rigen la propiedad industrial.

Los nuevos directores del Banco de Préstamos

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — Los nuevos directores del Banco de Préstamos, tomaron hoy posesión de sus cargos, designando presidente al doctor Mariano Paunero.

Beneficios de una compañía

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La compañía de carnes Sansinena ha obtenido un beneficio de un millón de libras esterlinas.

Conferencias en las escuelas

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — En todas las escuelas de la capital, se dieron hoy conferencias alusivas al aniversario del desembarco de los 33 orientales.

La División Naval de Instrucción

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La División Naval de Instrucción fondeó en Madryn.

El cañonero "Paraná"

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El cañonero "Paraná" zarpó de Nueva Palmira, dirigiéndose a San Nicolás.

Enfermos

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — Se encuentra delicado de salud el doctor Gallarini.

El electo gobernador de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 20 — Procedente de Córdoba llegó el electo gobernador de aquella provincia, doctor Cárcano.

Capital Federal

El caso del diputado Saccone

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El juez, doctor Dominguez, ha pasado las actuaciones del proceso del diputado Saccone al fiscal doctor Segovia.

La revolución de Lisboa

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — La legación portuguesa ha comunicado que su gobierno confirmó la información de haberse sofocado la revolución estallada en Lisboa.

La reposición del ingeniero Acevedo y del contador Grimaldi

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — Circula la versión de que en caso de ser repuestos en sus cargos el ingeniero Acevedo y el contador Grimaldi, de los FF. CC. del Estado, renunciará el señor Pérez.

Introducción de azúcar

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El diario "La Razón" en un artículo de su edición de hoy, continúa sosteniendo la necesidad de introducir azúcar extranjero en nuestro país, para evitar las maniobras que encarecen el artículo.

Funeral en memoria del Obispo Bustos

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El miércoles próximo se celebrará un funeral en memoria del Obispo Monseñor Bustos, en el templo de San Francisco.

El director de "La Prensa"

CAPITAL FEDERAL, abril 20. — El director de "La Prensa", señor Ezequiel Paz, llegó hoy a París siendo objeto de demostraciones de simpatía y confraternidad.

Detención de artistas menores de edad

CAPITAL FEDERAL, abril 20.—La policía allanó diversos teatros céntricos, deteniendo alrededor de 40 artistas menores de edad, los que fueron pasados al departamento de policía y puestos a disposición del juez respectivo.

ROSARIO

El problema de la repavimentación

ROSARIO, abril 20. — Como informó SANTA FE, el Concejo Deliberante ha comprobado que la empresa que obtuvo la concesión para repavimentar la mayoría de las calles de la ciudad, no da cumplimiento al respectivo contrato.

La comisión de ingenieros que fuera designada para que haga una investigación, prosigue sus tareas y en breve se expedirá.

Podemos adelantar que las graves denuncias han sido concretadas especialmente, en lo que se refiere al asfalto bloque, pues ha sido utilizada una clase de mala calidad.

El Concejo, según declaraciones de su presidente, doctor Díaz de Andino, adoptará una resolución severa, si es que del informe de la comisión se desprende lo que se anticipa. En cuanto al intendente, dice que su actitud será correcta, siempre en salvaguardia de los intereses públicos.

El 1.o de Mayo

ROSARIO, abril 20. — La Federación Obrera local Rosarina, se apresta para celebrar el primero de Mayo. Organiza una gran manifestación callejera y conferencia a realizarse dicho día por la tarde; y por la noche, una gran velada literario-musical.

El Partido Socialista efectuará un mitin.

El curanderismo

ROSARIO, abril 20. — Sigue desarrollándose en forma alarmante el curanderismo. Las autoridades, nada hacen para extirpar tan peligrosa plaga social.

Días pasados, un curandero fué requerido para atender a un niño, lo que hizo previo pago de su consulta. El pequeño enfermo falleció, y los padres dieron cuenta del hecho a las autoridades, que han tomado su intervención.

En el palacio de policía

ROSARIO, abril 20. — En breve se efectuarán importantes obras en el palacio de la jefatura de policía.

El ministro de Hacienda

ROSARIO, abril 20. — Hoy regresó a ésta el ministro de Hacienda, doctor Roca.

Saneamientos de padrones

El tan esperado decreto de convocación a elecciones en Mendoza, aparecido recientemente tras larga espera, ha causado cierta decepción en determinadas agrupaciones políticas — especialmente en el partido Liberal — que si bien deseaba se acelerase la convocatoria, no menos interés tenían en que se fijara un plazo prudencial para depurar los padrones electorales.

Es extraño que después de estudiar tanto el asunto, el interventor federal no reparase el inconveniente de llamar a elecciones sin perjuicio de que la tarea depurativa pudiera verificarse a entera satisfacción de los interesados, no siendo óbice las reiteradas consultas del comisionado al ministro del Interior, para dictar un decreto en esas condiciones.

Los partidos que se sienten perjudicados por este hecho, tienen pues razón de protestar y por ello hasta se justificaría que, a falta material de tiempo para hacer un saneamiento en forma, soliciten al gobierno de la intervención revoque el decreto de convocatoria, fijando un nuevo plazo para los comicios, en cuyo interin pueda llenarse con eficacia aquella formalidad que se prescribe y es indispensable para que toda elección sea exponente de legalidad y pureza.

Detalle de importancia suma en materia electoral, es lamentable pasase inadvertido para la intervención, a la cual se harían cargos mañana si en virtud de los vicios de que se dice adolecen los padrones, los comicios se prestaran a cualquier género de incorrecciones.

Consideramos difícil que, ni aun mediando una petición partidaria, se revoque el decreto fijando para julio la fecha de las elecciones, en cuya situación no queda más remedio que en el intervalo de tiempo disponible se intensifique la tarea de depuración a objeto de asegurar en lo posible una elección sin tachas de naturaleza alguna.

En el interés de los partidos a quienes perjudicaría la impureza, así sea relativa, de los padrones, está intervenir para que las cosas se hagan bien.

No menos interesado en ello debe mostrarse el interventor, toda vez que evitaríanse críticas provenientes del empleo de registros poco aceptables en los comicios venideros, cuya trascendencia es un motivo más para exigir sean aquéllos debidamente saneados, a fin de que todos los partidos lo acepten sin protestas.

Estabilidad de empleados públicos

Una de las normas democráticas a que deben ajustarse los gobiernos de provincias, para asegurar el regular funcionamiento de sus instituciones y estimular a sus servidores, es legislando sobre escalafón y estabilidad.

No existiendo esa ley tan necesaria desaparece la posibilidad de una buena organización administrativa, y por ende, los empleados públicos, vense sin estímulo y en continua incertidumbre ante el peligro que para ellos entrañan los cambios de las autoridades gubernativas, si, como está ocurriendo, no cuentan con influencias para sostenerse ante aquellas, o si responden a otros dirigentes cuyos ideales estén en pugna con los del gobierno, por más que se trate de hombres de la misma tendencia política.

Es evidente, (y los continuos hechos acaecidos en la administración a causa de tal inseguridad burocrática nos dán la razón) que, por los fundamentos que sintetizamos, la mayoría de los empleados públicos no hacen el esfuerzo que debieran por perseverar en bien de la administración, consagrándose al perfeccionamiento de sus deberes públicos, con la agravante de que, sus situaciones de inseguridad se traducen con la desmoralización que, por fuerza tiene que gravitar sobre sus ánimos, a causa de las injusticias que palpan de continuo para con sus ex colegas que permanecieron en sus puestos, por espacio de muchos años, a quienes, por efectos de politiquería subalterna se les expulsa sin una causa justa que realmente prueben tales medidas.

Es, pues, lógico que ocurran sucesivos hechos delictuosos, perpetrados por empleados públicos, quienes sin una ley que los oriente y estimule desempeñan sus obligaciones como un pasa tiempo, tengan o no competencia, existiendo muchos que desempeñan puestos con el exclusivo propósito del lucro durante el período administrativo de gobiernos para ante cuales tienen influencias.

De ahí que muchos empleados delincan con facilidad, aprovechando la oportunidad que les brinda la suerte, sin importarles de su decoro, ni de su dignidad, menos del concepto del gobierno que detrimentan, y que, en buena hora los llamó a colaborar para bien de la administración y de ellos mismos.

Mientras eso no se haga, no han de desaparecer los delitos, los sobornos y la falta de competencia, pues, las administraciones públicas no inspirarán nunca confianza para los ciudadanos que a ellas se consagren deseosos de hacer carrera, pues siempre tienen que estar a merced de los políticos que esterilizan y malogran sus aspiraciones —vale decir,—que, todos aquellos meritorios empleados cuyas competencias y consagraciones los hace acreedores al respeto y consideración, a su estabilidad (aun cuando sus ideales sean otros), de nada les vale cuando se les desea expulsar, y allá va todo, consagraciones, competencias, etc. etc.

Una idea, que, puede decirse se ha hecho carne en casi la totalidad de las vicencancias burocráticas,—a causa de la carencia de esa ley que cree la estabilidad y escalafón es de que hay que aprovechar mientras se está en una administración porque quien sabe en la otra, que ocurrirá, y—así, siguen las tareas sin mayores entusiasmos, ni dedicaciones.

El caso reciente del ex-auxiliar V. Weibel, nos da más aun la razón, —(cuya conducta pretérita fué correcta.) —para pensar, que, si dicho ex-funcionario, hubiera estado alentado por esa ley tan necesaria, quizá no habría delinquido, exponiendo su puesto y su concepto hoy perdidos.

El partido radical, desde abajo, uno de sus primeros ideales fué el de crear la ley de estabilidad y escalafón, que debería ser una de sus principales normas de gobierno popular, pero es el caso, que hasta la fecha no dá señales de vida a ese respecto y bien haría si cuanto antes se dedicase a dotar al pueblo de esa legislación deseada por el mismo, única forma de tenerse buenas administraciones y compensarse esfuerzos.

———(|||)———

Construcción de cercas y aceras

Más de una vez hemos señalado la conveniencia de que la Municipalidad ordene a los propietarios de terrenos y casas, la limpieza de aquellos, dotándolos de sus cercas correspondientes y de aceras, tan necesarias, de que carecen estas últimas; necesidad ésta que se hace más imperiosa cuando el tránsito es imposible en días de grandes lluvias, como los anteriores, en que el piso se pone resbaladizo y lleno de lodazales.

Menester es que la Municipalidad, emplace a los propietarios de terrenos y edificios que cerquen sus terrenos y construyan las aceras correspondientes, pues al par de ser tan necesario, afea la falta de ellas, la estética edilicia y los peatones se ponen a la misería en días lluviosos.

De no hacer tales obras los aludidos propietarios, la Municipalidad debe hacerlo por su cuenta, cobrándoles después el valor de las mismas, porque ofrecen un aspecto deplorable las casas sin veredas, a una cuadra de las calles empedradas, principalmente en el barrio oeste.

Además de lo que dejamos expuesto, es también muy necesario abrir cunetas para el desagüe, pues en la actualidad se ve la necesidad de las mismas, con la formación de pantanos en las calles donde el agua se estanca determinando fétidos olores.

Cuando no se forman lodazales por las lluvias, se forman por las aguas servidas que arrojan a la calle, lo que es peor que lo anterior, siendo por ello necesario que se vigile sin tolerancias la higiene pública, aplicando las disposiciones vigentes a quienes las violen.

———(o)———

Unión Telefónica

Nuevas construcciones de estaciones

Nos informa la U. T. que se activan los trabajos de construcción de nuevas centrales en los vecinos pueblos a esta capital: Gálvez e Irigoyen, donde actualmente se encuentran cuadrillas a los efectos de lo que dejamos expuesto.

Las centrales a construirse son las siguientes: Gálvez, Irigoyen, Gessler, San Carlos Sud, San Agustín, Santo Tomé, Arocena y San Jerónimo Norte.

Los materiales para estas estaciones ya se encuentran en sus destinos y en breves días se dará comienzo a los trabajos.

Adelantos son estos de un admirable esfuerzo para los pueblos favorecidos, que recibirán sus habitantes con suma satisfacción aplaudiendo a dicha compañía su buena iniciativa, sobre todo el comercio y hacendados, que tendrán en sus manos este medio tan rápido de comunicaciones.

———)x(———

Instrucción Pública

Escuela Industrial de la Nación

INASISTENCIAS DEL DIA DE AYER

Turno de la mañana. — Sobrero José, Cabrera Hernán, Cohen Abraham, Ramacciotti Armando, Verón Israel, Corzi Francisco, Camargo Humberto, Díaz Agustín, Baroni Francisco, Velázquez Martín, Risso José y Finetti Juan.

Turno de la tarde. — Velázquez Martín, Rincón Santiago, Risso José, Fioro Enrique, Baroni Francisco, Saltier Benito, Mendoza Pedro, Cohen Abraham, Verón Israel, Ramacciotti Armando, Cabrera Hernán, Castro Isaac y Mansur Jorge.

———(o)———

Los materiales para los equipos camineros

Decreto dado por el ministerio de Instrucción Pública

Relacionado con la compra de materiales para los equipos camineros, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto que dice así:

"Santa Fe, abril 16 de 1925.—Visto el presente expediente 37 D 13, por el que se ordena llamar a licitación para la provisión de 234.000 litros de nafta, 38.000 litros de kerosene, 18.000 kls. de aceite grueso, 45.000 kls. aceite mediano, 9.000 kls. aceite negro para cadena y 4.800 kilos de grasa consistente, para las máquinas del departamento de vialidad.

Considerando que de las propuestas presentadas por los señores Arrosagaray y Amelong, García Gazá y Cía., C. Premmayer y Cía., la Italo Mexican Oil Co. y Darbon Cemical Comp. para la provisión de aceites y grasas resulta más ventajosa para los intereses fiscales la propuesta de los señores García Gazá y Cía. de Buenos Aires que se comprometen a proveer los citados lubrificantes marca "El Federal", en un todo de acuerdo a las bases, precios y condiciones, etc., especificadas a fojas 2, 2 y 9, por estas razones y atento lo aconsejado por la Contaduría General de la Provincia y el laboratorio de análisis de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, se resuelve:

1o. Aceptar la propuesta formulada a fojas 9 por los señores García Gazá y Cía. para proveer al departamento de vialidad, desde el 1o. del corriente hasta el 31 de diciembre próximo y en un todo de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones de fojas 2 y 3, más un cinco por ciento de descuento en los pagos a treinta días, los siguientes lubrificantes: Aceite "El Federal" B. X. (grueso), kilos 18.000 a 0.06 el kilo; aceite "El Federal" B. Z. (mediano), 45.000 kilos a 0.04 el kilo; aceite "El Federal" para cadenas, 9.000 kilos a 0.28 el kilo; grasa consistente "El Federal", 4.800 kilos a 0.60.

2o. Insértese, hágase saber, repóngase, pase a la escribanía de gobierno para que formule el correspondiente contrato y con copia del mismo vuelva para su archivo y demás efectos en la Contaduría General.

3o. Declárase desierto, por falta de proponentes la parte de llamado a licitación para la compra de nafta y kerosene. Devuélvanse las boletas de depósito de propuestas no aceptadas. — Aldao. — L. M. Urdániz.

———(o)———

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros, doctores López, Urdániz y Roca.

Luego recibió al doctor Juliá Tolrá, al Presidente del Consejo de Educación, Sr. Doldán; al jefe de policía de Las Colonias, don Francisco Bellotti; César Carnelli y otros.

MUNICIPALES

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Movimiento de los días 18 y 19——

Enfermos atendidos en consultorios, 54.

Enfermos atendidos en Sala de Curaciones, 75.

Visitas urgentes, 10.

Visitas ordinarias, 8.

Visitas de parteras, 15.

Recetas despachadas, 149.

Consultorio Odontológico——

Enfermos atendidos, 13.

Vacunación——

Vacunados, 2.

Revacunados, 15.

Certificados de salud expedidos, 28.

Hospital Iturraspe——

Enfermos, 45.

Ingresos, 1.

Venéreas, 69.

Oficina química——

Análisis varios, 1.

Inspección veterinaria de substancias alimenticias

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones.

Mercado Central——

Carne 250 kilos; pescado, 6 kilos; frutas, 70 kilos; verduras, 50; huevos 12 docenas.

Mercado Norte——

Carne 58 kilos; frutas 65 y verduras 30 kilos.

Mercado Sud——

Carne 15 kilos; frutas 10, verduras, 12; legumbres, 8 kilos.

Mercado Progreso——

Carne 15 kilos; pescado 3; frutas, 11 y verduras 10.

MATADEROS——

Reses inspeccionadas: vacunos, 241 lanares, 94 y porcinos 15.

Decomisos por tuberculosis: vacunos 160 kilos.

Fueron inspeccionadas 3 fábricas de embutidos.

En las ferias francas se inspeccionaron 200 docenas de huevos y 150 yuntas de gallinas. Se hicieron retirar 200 docenas de huevos por hallarse en mal estado.

INSPECCION GENERAL

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad: vacunos, 204; terneros 23; lanares 94 y porcinos 9.

Expedientes diligenciados 6.

Ordenes giradas, 39.

Multas——

Por infracción a las ordenanzas 2266 y 1515, fueron aplicadas 5 multas.

Inspecciones——

Fueron inspeccionados 12 conventillos; 11 fondas y posadas; 10 caballerizas y 13 panaderías y masiterías.

Fiscalizaciones——

Fueron fiscalizadas 28 boletas de impuestos de vendedores ambulantes y 36 boletos de introducción en las distintas secciones del municipio.

———(o)———

TRIBUNALES

Movimiento del día 20

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Recurso contencioso-administrativo

En el recurso contencioso-administrativo deducido por el señor Luis Spadaveri contra una resolución de la Junta de Jubilaciones, se declara improcedente la reclamación interpuesta, por no ser materia del recurso contencioso-administrativo, con costas.

En pesos 200 se regulan los honorarios del doctor Paredes.

1.a Sala — Secretaría Galli

Interdicto posesorio——

En el juicio Celestina Goy de Panfrese contra Carlos Bertoni, interdicto posesorio, se regulan en $ 50 los honorarios del procurador Recamán y en $ 100 los del abogado patrocinante, doctor Berraz.

2.a Sala — Secretaría Sobrero

Resoluciones varias ——

Se aprobaron los autos de sobreseimientos dictados en los sumarios:

—Pruning Hnos., su denuncia de robo.

—Juan Robledo, su muerte.

—Francisco Fernández de Hidalgo, suicidio.

—Se confirmó el auto de prisión dictado contra Sixto Aragón, por daño.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el proceso seguido a Epifanio Segovia.

Juzgado de la 1.a Nominación, Juez Dr. Anello — Secretaría Giménez

Sobre divorcio——

En el juicio Fidel Salomón contra Catalina Trozolo de Salomón, sobre divorcio, se rechaza la demanda y la reconvención instaurada por improbada con costas.

—En el sucesorio de José Ceirano se declaran herederos su esposa Teresa Costamagna y sus hijos Antonia, Luisa y Marcelo Ceirano.

Juzgado de la 3.a Nominación a cargo del doctor J. Bernardo Risso — Secretaría Ferreyra

Sucesorio——

En el sucesorio de Santiago Caravelli se declaran herederos su esposa María Colomba Gamba de Caravelli y a sus hijos Fabio Vicente Tiburcio, Josefina Ana, Rafael Santiago, Alejandro y Aquilino Nilo José Caravelli.

Remate aprobado——

En el juicio Juan B. Bruera contra José Manelli se aprueba el remate practicado.

Cobro de pesos——

En el juicio José Berrelloni contra Adolfo Ebrecht hijo, por cobro de $, se resuelve tener por allanado, al demandado y teniendo en cuenta la conformidad de la parte actora, se da por terminado el juicio.

Sucesorios——

En el juicio sucesorio Juan Pergallo se nombra perito inventariador y tasador al doctor Pablio Benuzzi.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Antonio Llaveras se aprueban las operaciones de inventario y avalúo.

Juzgado de Instrucción, Juez doctor Puig — Secretaría Mendioza

Autos dictados——

Salió en libertad bajo fianza Angela Antoniazzi de Beltrame, procesada por lesiones.

— Pasaron clausurados al Juzgado de sentencia los sumarios contra Santiago Gómez, abuso de arma, Gervasio Jazmín, hurto; Clorinda Ibarra de Cisneros, lesiones.

URUGUAY

En medio del júbilo nacional y con la adhesión de las naciones amigas de este continente, conmemora el Uruguay la histórica fecha del primer centenario de la cruzada libertadora de los 33 orientales.

En la Agraciada, punto donde desembarcaron los valientes hijos de aquel suelo que se lanzaron a esta empresa temeraria, desafiando todos los peligros en el patriótico afán de bregar por la independencia nacional, así como en Montevideo, se celebran en estos momentos grandes festejos con participación de las delegaciones extranjeras. El gobierno argentino ha designado para que nos represente en los mismos, al ministro en Montevideo, quien preside la delegación que a bordo del cañonero Paraná se ha trasladado allí, de Buenos Aires. En la historia se destaca con elocuencia singular, provocando simpatías y admiración a la vez, el gran acto de heroísmo de los 33 Orientales, encabezados por Lavalleja, quienes en un arranque de justa rebeldía contra los intrusos que habían impuesto deprimente tutela a sus hermanos, se lanzaron en día memorable a una de las cruzadas emancipadoras más hermosas que las páginas de aquélla registran.

El éxito les acompañó en la jornada y es así como la llegada de los patriotas a suelo uruguayo fué el punto inicial de la campaña libertadora de resonantes culminaciones y halagadoras conquistas para ese pueblo altivo y valiente.

Supo luchar por tan noble causa con ardor y fe en la victoria. Esta coronó el magno esfuerzo, después de muchos sacrificios, es cierto, pero sacrificios recompensados por los frutos imperecederos cosechados en bien de la patria, en cuyo holocausto se hiciera todo, se derramara la sangre generosa de sus hijos en los campos de batalla.

Tal el trascendente significado de la fecha que el Uruguay conmemora con profunda emoción patriótica en los actuales momentos, rindiendo pleito homenaje a los bravos paladines de esa cruzada, en pro de valiosas cuanto necesarias restauraciones nacionales.

El júbilo por la grandiosa conmemoración nos toca de cerca, dados los vínculos tradicionales que unen a argentinos y uruguayos, vínculos fortalecidos a través del tiempo con manifestaciones nunca desvirtuadas de confraternidad y que hoy, en el primer centenario del desembarco de la Agraciada, se reiteran en franca exteriorización de afectuosos sentimientos solidarios.

No puede ser de otro modo, tratándose de pueblos hermanos y leales a toda prueba.

DEPORTES

FOOT-BALL

Nuevamente se han producido desórdenes en los fields

TALES HECHOS DEBEN SER REPRIMIDOS ENERGICAMENTE POR LAS AUTORIDADES DE LA LIGA Y LOS CLUBS ... ...

El domingo último se ha suscitado un nuevo incidente en uno de los fields de esta ciudad.

Dos jugadores exaltados que ponen fin a su encono mútuo mediante el terreno del pugilato, dando una prueba acabada de su poca dignidad, ya que producen un espectáculo en realidad poco edificante y muy en desacuerdo con la cultura deportiva, son siempre los que dan motivo para que esa incidencia personal y momentánea que debió ventilarse en el field y no en un campo de juego, se haga rápidamente general, participando en reñidos asaltos pugilísticos la totalidad o por lo menos casi la totalidad de los jugadores que momentos antes rivalizaban caballerescamente por adjudicarse un triunfo honroso, por medio de jugadas lícitas, como corresponde a los deportistas en general y a los que se llamen a sí mismo con tal calificativo.

Para bien de su misma persona, los jugadores, que siempre en los partidos evidencian una nerviosidad suma, deben tratar por todos los medios a su alcance de evitar participar en tales clases de luchas, dado que en el calor de las mismas, pueden muy fácilmente producirse encuentros casuales que originan incidentes incalificables que luego se producen.

Es en realidad sumamente doloroso tener que ocuparnos asiduamente de esta clase de hechos, máxime cuando ellos se producen exactamente cuando en el encuentro que se disputa participa el club Ferro Carril Santa Fe.

El cronista — hay que hacer la salvedad — no siente ninguna animosidad contra el club mencionado, y es por ello que lamenta que sus autoridades no tomen en estos casos enérgicas medidas para con los jugadores que justificada o injustificadamente dan lugar para que tales hechos se produzcan.

Las autoridades de esta institución velando por sus propios intereses, no deben permanecer indiferentes ante tales acontecimientos, procediendo sin contemplaciones a fin de evitar los desmanes de algunos jugadores, desmanes que tarde o temprano redundarán en el desprestigio del club, dada la cantidad de incidentes de esta índole en que han participado los jugadores que integran el primer equipo ferrocarrilero.

No es cuestión de permanecer impasible ante esta situación anormal por que se atraviesa, ya que si no se reprimen con premura estas libertades, llegará un momento en que tal cosa será materialmente imposible, continuando los espectáculos criticables ante la indiferencia de las autoridades y la paciencia del público que paga para presenciar los encuentros y no para ser defraudadas sus esperanzas y su bolsillo mucho tiempo antes de que el encuentro finalice.

SORPRENDIERON A LA "CATEDRA"

Hemos empleado un término turfístico porque en realidad es el más aplicable al caso que comentamos.

Como informamos en nuestra amplia crónica de ayer, el domingo último rivalizaron amistosamente las primeras divisiones de los clubs Brown e Instituto C. N. A.

El partido fué en todo momento interesante, desarrollando ambos cuadros un juego sino brillante, ya que distó mucho de serlo, por lo menos atrayente manteniendo la constante atención de los espectadores.

El resultado final del encuentro favoreció al Brown, que resultó ganador por 3 tantos contra 1 después de haber ejercido un evidente dominio sobre los ferrocarrileros, cuya aplastante derrota sorprendió en realidad a todo el público, ya que se consideraba al Brown mucho más inferior al equipo que resultó vencido.

El team auri-negro, integrado en su totalidad por jugadores jóvenes, algunos de los cuales recién se inician en la división privilegiada, de continuar desempeñándose en la misma forma en que actuó el domingo, puede llegar a obtener una situación envidiable en la tabla de posiciones del campeonato a iniciarse en breve.

AGUSTIN CORTI

Los aficionados que concurrieron el domingo último al field del club de Gimnasia y Esgrima, aplaudieron con todo entusiasmo, y obrando con justicia, al joven y entusiasta goalkeeper del primer team del Club Brown, que tuvo oportunidad de lucirse ampliamente, poniéndose a la par de los "arqueros" ya consagrado por la fama, y eclipsando a Pacotti, que defendía el arco de Instituto en el mismo partido, y que sin embargo actuó con mucho lucimiento, la cual realza aun más el desempeño de Corti, que fué sencillamente magistral, mereciendo, como decimos, el sincero y justo aplauso de los aficionados ante sus oportunas y encomiables intervenciones, anulando jugadas de sus adversarios que estuvieron a punto de producir la caída de su valla.

Si no se marea, el "pibe" Corti llegará a destacarse como uno de los mejores goalkeepers de esta ciudad, contando con un factor propicio para su mayor perfeccionamiento: la edad.

SE REVELARON COMO BUENOS "HALFS"

En el mismo partido Brown e Instituto que comentamos, los delanteros del bando citado en primer término Bosch y Mermet, cuyas excelentes condiciones como "wing" y centre-forward respectivamente nadie lo discute, actuaron en los puestos de centre half y half izquierdo, desempeñándose ambos en una forma admirable y deteniendo sin dificultad aparente los avances llevados por los ágiles adversarios que se estrellaron continuamente ante la buena actuación de los citados jugadores que con su eficacia y su entusiasmo cooperaron al legítimo triunfo conquistado por el club Brown.

"EL CORRENTINO" DEBUTO EN GIMNASIA

Eulalio Gómez, el buen back izquierdo que hasta la temporada pasada actuara por Colón, y que los aficionados llaman cariñosamente "el correntino" debutó el domingo en el club Gimnasia frente a F. C. S. F.

El desempeño de Gómez fué muy halagüeño, deteniendo con suma limpieza y corrección los avances llevados por los jugadores rivales, efectuando rechazos que cayeron siempre en poder de sus compañeros de team.

Su actuación ha impresionado muy favorablemente siendo Gómez muy felicitado por su debut tan auspicioso.

CARNET

Hemos recibido ayer del club atlético Colón, un carnet de libre acceso a su field de calle Boulevard Zavalla y Moreno.

Agradecidos.

DESAFIO

La 5.a división del C. A. San Martín desafía a cualquier cuadro de su categoría especialmente al C. A. Gimnasia y Esgrima a sostener un partido amistoso para el próximo domingo, en el field y hora que el aceptante designe.

Contestar por intermedio de este diario.

HOY JUEGAN LOS "ACUATICOS" Y LOS "SIRIRIES"

Hoy por la tarde habrá de disputarse el encuentro amistoso concertado entre los cuadros "Siriríes" y "Acuáticos" y que por razones del mal tiempo fuera suspendido.

Los del cuadro "José A. Gómez" (Siriríes) aseguran que alcanzarán el triunfo por una cantidad elevada de tantos, opinión que los "Acuáticos" creen muy infundada, puesto que, a pesar de la relache forzosa en que se han mantenido, aun se acuerdan de pegar patadas, confiando en que la victoria les habrá de sonreír.

Los cuadros formarán así:

Siriríes: Mario Cullen; Romero y Espiro; Christensen, Alborroz y López Candioti; Bilbao, Montiel, Garroux, Videla y Carreras.

Acuáticos: Andino; González y Olivera; Candioti, Lecuharri y López Alsina; De Uso, Candioti, Cullen, Dentesano y Gómez.

LA GENTE DE PAVON EMPATO

El domingo último jugaron en el field del club Gimnasia y Esgrima el encuentro anunciado entre las cuartas divisiones de Sportivo Buenos Aires y del club local.

La gente de Pavón se desempeñó con mucho acierto, logrando igualar posiciones después de una reñida lucha.

El resultado final fué de 2 goals por bando.

AUTOMOVILISMO

Se conocen varios de los corredores que participarán en el "Gran Premio Córdoba 1925" — Conceptúase excelente el estado de los caminos

A medida que se acerca la fecha de la gran prueba automovilística a verificarse el 26 del corriente sobre el circuito La Tablada, nótase entre los aficionados y especialmente en los círculos automovilísticos el entusiasmo que la misma ha despertado desde su anunciación, siendo hoy el tema obligado del día.

Los dirigentes del C. A. C. con el encomiable entusiasmo de siempre están ultimando los detalles para que el desarrollo de la gran prueba se efectúe con toda normalidad, habiéndose entregado de lleno y con la mayor decisión a la tarea de la preparación del camino, el que día a día mejora bajo la activa dirección del ingeniero Gómez Molino, quien tiene a su mando una extensa cuadrilla de peones, la que pone el mayor celo y empeño para que el circuito se encuentre el día de la prueba en inmejorables condiciones.

Asegurando como tiene la institución organizadora del C. A. C. el concurso de los más destacados volantes porteños, el mérito de la prueba puede desde ya descontarse, ya que la participación de los mismos, todos ellos de reconocidos prestigios y de actuaciones descollantes, puestas de manifiesto en diversas ocasiones, han de servir, sin duda alguna para contribuir a que la carrera por el Gran Premio Córdoba 1925 adquiera como en otras ocasiones todos los caracteres de clásica.

Los competidores

Hasta la fecha puede darse como segura la participación de los siguientes corredores:

L. Pérez Irigoyen, con Essex.
Jorge Luro, con Alfa Romeo.
Ernesto Zagardi, con Alfa Romeo.
Bernardo Duggan, con Hudson.
Eduardo Carú (h.) con Alfa Romeo.
Bernardo Duggan, con Hudson.
Tomás Duggan, con Packard.
Juan A. Malcolm, con Hudson.
Ernesto Blanchiardi, con Chandler.
Domingo Bucci, con Hudson.
Antonio Traborco, con Hudson.
Angel Marelli, con Studebaker.
Ernesto Bossola, con Fiat 8 cilindros.
L. Desideri, con Fiat 6 cilindros.
A. Cagenetve, con Hudson.
M. de la Fuente, con Studebaker.
Pablo Noyer, con Crysler.
F. Amato Aguirre, con Stutz.
Ricardo Ocampo, con Ford Jewro.
W. Polack, con Davies.
Pedro Mayor, con Lincoln.
Jorge Perin, con Bugatti.
Eduardo Luro, con Stutz.
L. Ackermann, con Studebaker.
A. Estanguet, con Voisin.
Andrés Longhi, con Fiat.
Alberto Nogeira, con Fiat.
Angel Perlaciolli, con Fiat especial.